

Calceta, 19 de Septiembre del 2013

Señor:

Washington Córdova Rodríguez

Presente.-

Cumplo en comunicarle que la Junta General extraordinaria de accionistas de la Compañía Constructora Obras Civiles y Mecánicas OCM S.A en sesión celebrada el día viernes 13 de septiembre de 2013 resolvió nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de dos años, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Bolívar de la ciudad de Calceta.

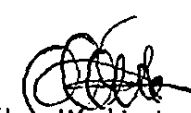
Usted ejercerá la Representación Legal Adicional, judicial y Extrajudicial.

Las funciones y facultades se encuentran determinadas en la escritura de constitución de la compañía. La compañía se constituyó por escritura pública celebrada ante la notaría VI del cantón Portoviejo el 29 de septiembre del 2003 y por escritura de cambio de domicilio y reforma de estatutos de la compañía celebrada en la notaría segunda de Portoviejo al 16 de agosto del 2011 e inscrita el 10 de octubre del 2011.

Particular que comunico para los fines consiguientes.

  
Ing. Miguel Antonio Salavarría Moreno  
C.C. 1300014063  
**PRESIDENTE DE OCM S.A**

Razón: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones con apego a las leyes y al estatuto de la Compañía.

  
Tecnólogo Washington Córdova Rodríguez  
C.C. 130244861-6  
Nacionalidad: Ecuatoriano  
Domicilio: Portoviejo



**NOTARIA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO**  
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al original que me fue exhibido.

30 ENE 2015

  
**Ab. Edith Moreira Hidrovo**  
**NOTARIA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
**CANTÓN BOLÍVAR - MANABÍ**

Nº 00053231



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Bolívar

Calle Bolívar y Calle Pichincha

Número de Repertorio: 2013 48

En el CANTÓN DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR, PERTENECIENTE  
al Cantón Bolívar se inscribió el siguiente: acto nº:  
Firma de la Cuatro de Septiembre de Dos Mil Trece, queda  
inscrito el acto de nombramiento de gerente general en el  
CANTÓN BOLÍVAR, por un monto de DOS MIL TRECE, con el número de  
inscripción de la oficina de la PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BOLÍVAR, DE OBRAS  
PÚBLICAS, al COMITÉ DE DESARROLLO URBANO, CORDON  
de la ciudad de Portoviejo, Manabí.

SE  
10 SEPT 2013

Abg. Eduardo Quijano Mendoza  
**REGISTRADOR**  
DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL  
Y MERCANTIL DEL CANTÓN

Abg. Eduardo Quijano Mendoza  
Firma del Registrador



RECEIVED  
CANTÓN BOLÍVAR  
10 SEPT 2013

Dirección: Calle Bolívar y Pichincha